



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

**DISPONE SUBROGACION COMO
 VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.**

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO



DECRETO N° 113

SANTIAGO, 20 de Febrero de 2010

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 02 MAR. 2010

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente, que me ausentaré del territorio nacional, desde el día 20 de febrero para viajar en visita de trabajo a la ciudad de Puerto Príncipe, Haití, el 21 de febrero en visita oficial a Guatemala, pasando a Cancún, México para participar en la XXI Reunión de la Cumbre de Jefes de Estado del Grupo de Río y el 23 de febrero a Puerto España, Trinidad y Tobago en Visita de Trabajo, regresando a Chile a las 6:00 horas el 24 de febrero de 2010.

DECRETO :

Desde el 20 de febrero al 24 de febrero 2010 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior don **EDMUNDO PEREZ YOMA**.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República



EDMUNDO PEREZ YOMA
 Ministro del Interior

TOMADO RAZON

8 - MAR. 2010

**Contralor General
 de la República**

*Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

0213219

OGS/AML/icos
DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro